

Comité Ejecutivo

Acta

Viernes, 12 de junio (14:00 – 16:00 CEST)

Copa Cogeca - Bruselas

Interpretación en EN, ES, FR

Bienvenida de la presidenta, Yobana Bermúdez

Presentación

Aprobación del orden del día y del acta de la última reunión (24.03.2026): aprobado.

Puntos de acción:

- **Situación de los puntos de acción de la última reunión - información**
- Ruegos y preguntas:
 - El secretario general contactará con las secretarías de otros Consejos Consultivos para ampliar la colaboración planeada sobre los techos de la ayuda estatal *de minimis* para cubrir también la producción de pesca, así como el conflicto en curso en el Oriente Medio.
 - El dictamen conjunto de AAC-MEDAC-NSAC-NWWAC-MAC-SWWAC se adoptó el 24 de abril de 2026.

Membresía de la Junta General

- **Respaldo de las solicitudes de membresía**
 - **Assoittica**

Presentación

El secretario general informó de que la organización italiana Assoittica Italia solicitó convertirse en miembro. La candidatura recibió el apoyo de las autoridades italianas. Procedió a leer una declaración enviada con antelación por la organización en su perfil y actividades.

Según la declaración, Assoittica Italia es la asociación nacional italiana que representa a empresas activas en la transformación, comercialización y distribución de productos del mar. Fundada en 1986, la asociación aúna a más de 120 empresas miembro y representa una facturación combinada que supera los 15 000 millones de € y emplea a más de 10 000 personas.

La asociación brinda apoyo a toda la cadena de suministro de productos del mar y gestiona temas como la seguridad alimentaria, trazabilidad, sostenibilidad, asuntos regulatorios, procedimientos aduaneros,



aranceles, comercio internacional, promoción de los productos del mar e innovación. Sus empresas miembro operan en los principales segmentos del sector, que van desde productos frescos, congelados y ultracongelados a productos del mar conservados y transformados.

Con el paso de los años, Assoittica Italia ha establecido colaboraciones con ministerios, autoridades competentes, universidades, institutos zooprofilácticos experimentales, órganos de investigación, laboratorios oficiales y organizaciones nacionales e internacionales al tiempo que participa activamente en los principales grupos de trabajo técnicos dedicados al desarrollo del sector de los productos del mar.

La asociación también se implica en formaciones y actividades de cooperación internacional y colabora con varios países socios para reforzar las cadenas de suministro de los productos del mar, mejorar la seguridad alimentaria, los estándares de trazabilidad y sostenibilidad y crear nuevas oportunidades empresariales. Actualmente existen acuerdos de cooperación en varios países africanos, asiáticos y mediterráneos.

Entre las iniciativas internacionales más recientes está la forma de un memorando de entendimiento con la Autoridad para el Desarrollo de las Exportaciones de Productos Marinos (MPEDA) dirigida a promover las actividades de formación, la asistencia técnica, el acceso al mercado europeo y las relaciones empresariales entre los operadores indios e italianos.

Durante varios años, Assoittica ha promovido la Academia de la Industria de los Productos del Mar, uno de los programas de formación profesional líderes en Italia dedicado al sector de los productos del mar y muy valorado por las empresas, los profesionales de la industria y las autoridades competentes.

La asociación está firmemente comprometida a promover y mejorar los productos del mar y ha desarrollado NUTRIENinFISH, la base de datos nutricionales más grande dedicada a los productos de pesca y acuicultura, la cual se ha convertido en una herramienta de referencia para las empresas, los investigadores, los profesionales y las instituciones sanitarias.

Assoittica Italia colabora de forma regular con la FAO y numerosos socios internacionales en proyectos centrados en la sostenibilidad de la cadena de suministro de los productos del mar, la seguridad alimentaria, el fomento de la competencia profesional y el empoderamiento de la mujer en los sectores de la pesca y la acuicultura.

Assoittica Italia también es fundadora de RE.N.IS.A.IT. – Escuela de Cocineros de Pescado, la red nacional italiana de los institutos de restauración y gastronomía comprometidos a promover la cultura de los productos del mar y la formación de futuros profesionales en los sectores de la restauración y la hospitalidad.

El Comité Ejecutivo aprobó que se incluyera a Assoittica Italia como miembro.

Observatorio Europeo del Mercado de los Productos de la Pesca y de la Acuicultura



- **Presentación del estudio «Impacto de la pandemia de la COVID-19, el Brexit y la guerra de agresión rusa contra Ucrania en el sector de la pesca y la acuicultura de la UE», por una experta de EUMOFA**

Presentación

Margrét Alsvik (EUMOFA) presentó las conclusiones de un estudio de EUMOFA sobre el impacto de la pandemia de la COVID-19, el Brexit y la guerra de agresión rusa contra Ucrania en el sector de la pesca y la acuicultura de la UE durante el periodo comprendido entre 2019 y 2024. La Srta. Alsvik explicó que el objetivo del análisis no solamente era documentar los efectos de estas crisis, sino también comprender la forma en que los diferentes shocks se transmiten a lo largo de la cadena de valor, la forma en que se adaptan las partes interesadas y cómo surge la resiliencia dentro del sector. Remarcó que el periodo debe interpretarse como una prueba de estrés acumulativa, ya que los shocks no ocurrieron de forma aislada, sino que se solaparon, lo que forzó al sector a adaptarse constantemente en vez de recuperarse de forma secuencial.

La Srta. Alsvik subrayó que para entender por qué estos shocks habían tenido un impacto tan fuerte, era fundamental considerar la estructura del mercado de los alimentos acuáticos de la UE. Explicó que el mercado está muy interconectado y depende en gran medida de las importaciones: se depende en aproximadamente un 65 % de las importaciones y hay un nivel de autosuficiencia relativamente bajo, especialmente para los productos clave. El 44 % del consumo de alimentos acuáticos se concentra en cinco grupos de productos: bonito, salmón, eglefino de Alaska, gamba y bacalao, lo que convierte a la UE en el mayor mercado de importación del mundo y vincula las tendencias de consumo nacionales con eventos globales que trascienden las fronteras de la UE.

La Srta. Alsvik explicó que el alto grado de interconexión aporta eficiencia, pero también aumenta la vulnerabilidad, ya que las interrupciones pueden transmitirse rápidamente por el sistema. Dio una explicación general de los principales shocks analizados en el estudio; describió la forma en que cada uno de ellos desencadenaba mecanismos de transmisión y respuestas a lo largo de la cadena de valor. La pandemia de la COVID-19 actuaba principalmente como un shock a la demanda, lo que llevó al colapso del sector de servicios alimentarios y obligó a los operadores a cambiar rápidamente a canales minoristas al tiempo que aceleró la digitalización. El Brexit supuso un shock comercial que creó barreras y cargas administrativas nuevas, lo que llevó a desviar los flujos comerciales y comportó ajustes estructurales duraderos, como la reducción de las oportunidades de pesca. La guerra de agresión rusa contra Ucrania creó un shock de costes que alzó el precio de la energía y los insumos y aumentó la incertidumbre del mercado, lo que afectó a toda la cadena de valor.

La Srta. Alsvik destacó que la respuesta más pronunciada se observó durante el periodo tras el estallido de la guerra en Ucrania, cuando las presiones de los costes se intensificaron. Señaló que el precio se convirtió en un mecanismo de ajuste central y que los productos frescos mostraron una mayor volatilidad en comparación a los productos congelados. Explicó que esta diferencia refleja las características de los productos, especialmente en términos de vida útil, posibilidades de almacenamiento y dependencia de canales de comercialización específicos.



La Srta. Alsvik hizo hincapié en que las características de los productos juegan un papel clave a la hora de determinar la resiliencia. Explicó que los productos frescos, vivos y para los que el tiempo es un factor importante se ven más expuestos a las disrupciones, especialmente cuando dependen de los servicios de alimentos y la logística rápida, mientras que los productos congelados, preparados y listos para la comercialización están más capacitados para absorber estos shocks gracias a su flexibilidad de almacenamiento y una armonización más sólida con la demanda minorista.

La Srta. Alsvik dio el ejemplo del salmón, que demostró ser relativamente resiliente a pesar de sus altos costes de alimentación y energía gracias a sus canales diversificados, su sólida presencia minorista y constante desempeño en cuanto a exportaciones. El eglefino de Alaska también demostró resiliencia y se benefició de un abastecimiento estable y adaptabilidad en la transformación. La lubina y la dorada se vieron más expuestas, ya que dependían de canales de distribución frescos y mercados de turismo mediterráneos, pero el sector mostró adaptabilidad al redireccionar los volúmenes hacia los mercados minorista y de exportación. El bacalao fresco se vio especialmente afectado, ya que la caída de las capturas combinada con el alza de los costes reforzaron las limitaciones de suministro existentes en toda la cadena de valor. Las ostras se encontraban entre los productos más expuestos debido a su dependencia de los servicios alimentarios, mientras que los mejillones también se vieron afectados, pero mostraron cierta resiliencia debida a la amplia gama de canales de comercialización y una posición menos premium.

La Srta. Alsvik explicó que la respuesta del sector venía definida por cuatro factores clave, a saber: vida útil, dependencia de los canales de comercialización, flexibilidad de almacenamiento y la adaptabilidad de las cadenas de suministro, que, conjuntamente, explican el impacto desigual observado entre los productos y segmentos. Remarcó que la energía surgía como denominador común entre todas las crisis. El shock energético trascendía con mucho la producción para afectar a la pesca por los costes del combustible, la acuicultura por el aumento de los gastos de alimento y energía, la transformación y distribución por unos mayores costes y, en última instancia, a los consumidores por el aumento de los precios. Mencionó que esto se tradujo en cambios en las tendencias de consumo, con un viraje hacia productos de menor coste y de duración más estable, y que los precios se mantienen por encima de los niveles previos a la crisis y continúan afectando a la competitividad y la demanda.

La Srta. Alsvik subrayó que las tres crisis afectaron al sector de diferentes formas, que sus repercusiones fueron desiguales entre los productos y segmentos de la cadena de valor y que la adaptación y la flexibilidad eran fundamentales para mantener la resiliencia. Remarcó que la energía se había convertido en un factor dominante en todo el sistema y que comprender la forma en que se transmiten los shocks en este mercado tan interconectado es clave para interpretar los avances actuales y anticipar los futuros riesgos para el sector de la pesca y la acuicultura de la UE.

- **Intercambio de opiniones**



Dominic Rihan (KFO) acogió con beneplácito la presentación y pidió información sobre los lugares donde se podía consultar el estudio.

Katarina Šipic (Seafood Europe) comentó que la presentación representaba concisamente la sucesión de shocks vividos por el sector en los últimos años. La Srta. Šipic se preguntaba la relación que guardaban las conclusiones del informe con las disrupciones observadas en el mercado, especialmente con la introducción de nuevas normas y legislación. Asimismo, se preguntaba si los legisladores se leían y tenían en cuenta dichos estudios.

Margrét Alsvik (EUMOFA) informó que el estudio estaba disponible en la página web oficial de EUMOFA. La Srta. Alsvik respondió que sus compañeros expertos de EUMOFA leyeron los estudios publicados.

Gerd Heinen (DG MARE) subrayó que los datos y análisis facilitados por EUMOFA se habían leído y tenido en consideración dentro de la Comisión Europea.

Laurène Jolly (DG MARE) destacó que los datos de EUMOFA se utilizaron para desarrollar la reciente evaluación del Reglamento de la Política Pesquera Común. Los datos de EUMOFA generalmente se utilizaban para respaldar la labor normativa de la Comisión Europea.

Grupos de trabajo

- **Informe de Julien Lamothe (presidente del Grupo de trabajo 1)**

Julien Lamothe (AEOP) informó de que el Grupo de trabajo 1 llevó a cabo lo siguiente en la reunión del 11 de junio de 2026:

- Los miembros celebraron un intercambio de opiniones sobre la evaluación del Reglamento de la Política Pesquera Común; el Grupo de trabajo acordó continuar haciendo seguimiento de los avances relacionados con la evaluación.
- El jefe de Unidad de MARE A4 hizo una presentación sobre la evaluación de la Política Pesquera Común que se centró en los aspectos de la Organización de Mercados.
- Los representantes de DG MARE hicieron una presentación sobre una evaluación inicial de simplificación y reducción de la carga administrativa en el contexto de la Organización Común de Mercados; el Grupo de trabajo acordó proceder con la distribución de un cuestionario para recabar opiniones.
- El jefe adjunto de Unidad de MARE D3 hizo una presentación del marco propuesto de seguimiento y desempeño del gasto conforme al próximo Marco Financiero Plurianual; el Grupo de trabajo acordó



proceder con la distribución de un cuestionario para que se pueda considerar el borrador de dictamen en la siguiente reunión.

- El jefe adjunto de Unidad de MARE D3 también hizo una presentación sobre las medidas de emergencia para hacer frente a la crisis en curso debido al conflicto de Oriente Medio.

- **Informe de Stefan Meyer (presidente del Grupo de trabajo 2)**

El secretario general, en nombre del presidente del Grupo de trabajo 2, informó de que el Grupo de trabajo 2 llevó a cabo lo siguiente en la reunión del 11 de junio de 2026:

- Los representantes de DG MARE informaron de las novedades sobre los acuerdos comerciales y los instrumentos políticos comerciales, centrándose específicamente en las ofertas de acceso al mercado conforme al acuerdo de libre comercio con Australia, las ofertas de acceso al mercado conforme al acuerdo de libre comercio con la India, la adopción del acuerdo de asociación económica integral con Indonesia y la relación con los EE. UU.; el Grupo de trabajo procedió con el desarrollo del dictamen sobre el acuerdo de libre comercio entre la UE y México.
- Los representantes de DG MARE informaron de las novedades sobre la preparación de la siguiente propuesta legislativa para los productos de pesca y acuicultura, incluida la mejora prevista de la sostenibilidad de los productos importados.
- Los representantes de DG MARE describieron los procedimientos y diálogos existentes y terceros países en lo que concierne a la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada.
- Una operadora neerlandesa compartió su experiencia práctica con el uso de CATCH; los representantes de DG MARE informó de las novedades sobre la implementación del sistema.
- El punto del orden del día planeado sobre la trazabilidad se pospuso, ya que el borrador previsto del acto delegado aún no se ha puesto a disposición de la Comisión Europea.

- **Informe de Benoît Thomassen (presidente del Grupo de trabajo 3)**

Benoît Thomassen (FEAP) informó de que el Grupo de trabajo 3 llevó a cabo lo siguiente en la reunión del 12 de junio de 2026:

- Un representante de DG SANTE hizo una presentación sobre las medidas para abordar la contaminación por clordecona en los productos de pesca y acuicultura; el Grupo de trabajo acordó



que, por iniciativa del Consejo Consultivo de las Regiones Ultraperiféricas, se procedería con el desarrollo de un dictamen conjunto sobre el tema mencionado.

- Un representante de la FAO presentó un informe reciente sobre el «Fraude alimentario en el sector de la pesca y la acuicultura».
- Un representante de DG SANTE presentó TraceMAP, una nueva herramienta de trazabilidad de la Comisión Europea para abordar el fraude alimentario.
- Un representante de EFSA presentó un informe científico sobre la frecuencia de consumo de cada especie diferente de pez, crustáceo y molusco que contribuye a la exposición a metilmercurio y conocimiento por parte de los consumidores del dictamen nacional sobre su consumo.
- Un representante de DG ENV informó de las novedades sobre los valores límite para las PFAS en el envase con contacto con alimentos previsto en el Reglamento sobre los residuos de envases.

Representación externa

- **Consejo Europeo de los Océanos (Bruselas, 31 de marzo de 2026) por Pedro Reis Santos (secretario general)**

El secretario general recordó que la primera reunión del Consejo Europeo de los Océanos se celebró en Bruselas el 31 de marzo de 2026. Además, recordó que el Consejo de los Océanos se estableció en el contexto del Pacto Europeo de los Océanos. El MAC, igual que otros Consejos Consultivos, participó en calidad de observador.

El secretario general informó de que, en la reunión, el comisario Kadis subrayó los diversos pilares del Pacto Europeo de los Océanos. Los principales objetivos del Pacto Europeo de los Océanos eran asesorar sobre la implementación del pacto, ofrecer asesoramiento estratégico sobre las posibles amenazas y oportunidades y promover el diálogo entre las partes interesadas. En la reunión, el comisario reconoció explícitamente el papel de los Consejos Consultivos como órganos consultivos principales a nivel regional en lo que respecta a la pesca, tal y como está previsto en el Reglamento de la Política Pesquera Común. Por lo tanto, el objetivo del Consejo de los Océanos era complementar las estructuras existentes y facilitar intercambios intersectoriales de alto nivel.

Además, el secretario también informó de que, en la reunión, la directora general Vitcheva señaló a la atención la importancia de la evaluación de la Política Pesquera Común, la Visión para la Pesca y la Acuicultura para 2040 y la futura Hoja de Ruta para la Asociación para la Transición Energética. El Consejo de los Océanos se complementaría con el Panel del Pacto Europeo de los Océanos, una plataforma para



monitorizar la implementación del pacto con un informe periódico llamado «Informe del estado del Pacto de los Océanos».

Asimismo, el secretario general informó de que, en sus últimos comentarios, el comisario Kadis hizo hincapié en la urgencia de tomar medidas para abordar las lagunas políticas, la importancia de moverse para revertir la degradación del entorno marino, los esfuerzos de simplificar y reducir la carga administrativa y la importancia de respaldar a los sectores de la economía azul, de conformidad con los tres pilares de la sostenibilidad. Asimismo, el comisario remarcó la necesidad de recursos, para la que la propuesta sobre los Marcos Financieros Plurianuales sirve como buena base. Según el comisario, la propuesta hacía referencia a las prioridades del Pacto de los Océanos, mientras que se esperaba que los colegisladores aumentaran más la visibilidad de las prioridades mencionadas.

El secretario general informó de que, en la reunión, conforme a dos rondas de intervenciones, se invitó a los miembros del consejo a que compartieran su opinión sobre el valor añadido previsto de la nueva estructura, sobre las prioridades estratégicas del Pacto de los Océanos y sobre el éxito e impacto esperados. En general, las respuestas fueron positivas. Tuvo la oportunidad, en calidad de observador, de presentar el MAC e instar a que se reconozca la cadena de valor de la pesca y acuicultura como estratégica para garantizar la seguridad alimentaria en la UE y a nivel global.

Javier Ojeda (FEAP) comentó que las nuevas estructuras instaladas por la Comisión Europea, como el Consejo Europeo de los Océanos y los Diálogos de implementación, parecían aportar un valor añadido e impacto limitados. El Sr. Ojeda alegó que las nuevas estructuras no debían desviarse de abordar las necesidades reales del sector. Instó al desarrollo de un entorno favorecedor a nivel comercial para la producción de acuicultura de la UE y para aumentar la competitividad en toda la cadena de valor. A su parecer, había avances positivos en otras direcciones de la Comisión, pero DG MARE había progresado limitadamente.

La presidenta reconoció las limitaciones de las nuevas estructuras, pero remarcó la relevancia de mantener un enfoque constructivo y positivo para que las iniciativas de la Comisión arrojen resultados positivos.

El secretario general indicó que entendía los argumentos planteados por el Sr. Ojeda, pero añadió que las nuevas estructuras planteaban otra oportunidad de compartir mensajes clave al comisario y su gabinete.

Katarina Šipic (Seafood Europe) indicó que coincidía plenamente con el Sr. Ojeda. A su parecer, las dificultades a que se enfrenta la industria no se estaban reflejando en las políticas, ya que el enfoque de DG MARE parecía cada vez más similar al de DG ENV. Parecía que las nuevas estructuras ofrecían un valor añadido limitado, lo que se traducía en una duplicación de las conversaciones. La Srta. Šipic mencionó que, a pesar de representar al 70 % de los productos de pesca y acuicultura consumidos en la UE, su organización no había sido aceptada como miembro del Consejo Europeo de los Océanos. En el caso de los intercambios de alto nivel previos organizados por la Comisión Europea, tampoco habían invitado a su organización.



- **Tercer Foro de la Asociación Oceánica en el marco de la Asociación Azul para los Océanos UE-China (Bruselas, 20 de abril de 2026) por Christine Absil (vicepresidenta)**

Christine Absil (Good Fish) recordó que el tercer Foro de la Asociación Oceánica en el marco de la Asociación Azul para los Océanos UE-China se celebró en Bruselas el 20 de abril de 2026. La asociación se había mantenido durante años, con reuniones que se alternaban entre la UE y China. Se invitó al MAC a participar como parte interesada.

La Srta. Absil explicó que la reunión estaba estructurada en torno a dos sesiones principales. La primera sesión se centraba en reforzar la observación oceánica para facilitar una economía azul sostenible. La UE y China presentaron sus esfuerzos para recabar datos oceánicos globales y sus sistemas de observación. A su parecer, estas iniciativas eran bastante relevantes, ya que se esperaba que la reciente reducción del presupuesto estadounidense para la observación oceánica afectara a la conectividad de los datos y el intercambio de conocimientos a nivel global.

Asimismo, la Srta. Absil explicó que la segunda sesión se centraba en la lucha contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada. En la reunión, los representantes chinos presentaron sus programas y procedimientos al respecto, con énfasis en su compromiso con la mencionada lucha, incluso mediante referencias legales al Acuerdo sobre Medidas del Estado Rector del Puerto. Añadió que, durante la reunión, hubo poca oportunidad para que los participantes se implicaran en la conversación o plantearan preguntas.

- **Consejo Asesor de la Agencia Europea de Control de la Pesca (Vigo, 21 de abril de 2026) por Violaine De Neef (responsable administrativa)**

La responsable administrativa informó de que en la reunión del 21 de abril de 2026 del Consejo Consultivo de la Agencia Europea de Control de la Pesca, señaló a la atención varios dictámenes adoptados por el MAC, a saber: sobre la próxima Estrategia para la Acción de Pesca Externa de la UE, sobre los Términos de referencia de la edición de 2026 del Informe Económico Anual del CCTEP sobre la flota pesquera de la UE y sobre las negociaciones en curso para un Acuerdo de SPS entre la UE y el RU. En la reunión, también compartió información sobre la labor en curso, como el desarrollo de un dictamen sobre la estabilización operativa y armonización estratégica de CATCH, los próximos estudios sobre la carga administrativa ligada al Reglamento de Control de la Pesca y las medidas para abordar los riesgos en la pesca global del calamar mediante unos controles de importación reforzados y una transparencia mejorada.

- **Observatorio de la Cadena Agroalimentaria de la UE (formato virtual, 5 de mayo de 2026) por Yobana Bermúdez (presidenta)**

La presidenta informó sobre la reunión del Observatorio de la Cadena Agroalimentaria de la UE celebrada virtualmente el 5 de mayo de 2026. En la reunión, los representantes minoristas hicieron presentaciones que remarcaban la función de su sector a la hora de mantener el abastecimiento alimentario, como la asequibilidad, durante las crisis recientes. Las presentaciones destacaban cambios en la conducta de los



consumidores, especialmente en las tendencias de compra. Cuestiones como la producción orgánica o la sostenibilidad dejaron de ser tanto una prioridad para los consumidores. Además, el mercado también mostró un aumento de la concentración en marcas minoristas.

La presidenta comentó que, si bien el observatorio se centraba principalmente en productos agrícolas, las conversaciones también eran relevantes para el sector de los productos de pesca y acuicultura. Las conversaciones ilustraban la forma en que se esperaba que el aumento de los precios afectara a la demanda negativamente debido a la gran incertidumbre, que reduce la disposición de los consumidores a gastar. Según la información compartida por el sector minorista, el mercado no se había recuperado plenamente y era poco probable que volviera a las tendencias previas a la crisis, lo que se traduciría en repercusiones a largo plazo para la rentabilidad.

El secretario general añadió que, en la reunión, los representantes de la administración austriaca y la belga presentaron sus oficinas de mediación, que permitían a los productores primarios —principalmente agricultores— señalar a la atención de forma anónima las dificultades relacionadas con su posición en la cadena de valor. Además, DG AGRI hizo una presentación sobre las repercusiones de la inflación en el precio de los alimentos. Informó de que, en el contexto de esa presentación, preguntó si los datos cubrían los productos de pesca y acuicultura. Según la respuesta dada, los datos generales procedían de Eurostat y cubrían los productos de pesca y acuicultura, aunque los ejemplos específicos de la presentación guardaran relación con productos agrícolas.

- **Día Marítimo Europeo (Limassol, 21-22 de mayo de 2026), por Pedro Reis Santos (secretario general)**

El secretario general recordó que la edición de 2026 del Día Marítimo Europeo, que incluía una amplia variedad de paneles y talleres, se celebró el 21 y 22 de mayo en Limassol, Chipre.

Informó de que el comisario Kadis subrayó en su discurso de apertura las diversas complicaciones estructurales a que se enfrenta el sector de la pesca y acuicultura, como una producción de acuicultura insuficiente, las vulnerabilidades del sector de transformación, la dependencia de materias primas importadas y preocupación sobre la igualdad de condiciones y los diferentes estándares medioambientales, sociales y de control de los productos importados. El comisario instó a que se aumentara la resiliencia, lo que incluía consideraciones socioeconómicas. Anticipó que la Visión para la Pesca y la Acuicultura para 2040 cubriría toda la cadena de valor y varias cuestiones, como las dinámicas laborales, la planificación especial, el acceso a financiación y las megatendencias (a saber, el cambio climático, los cambios geopolíticos, el envejecimiento de la población y la conciliación laboral).

El secretario general señaló a la atención un panel sobre el Marco Financiero Plurianual, que incluyó a un ministro griego y dos MEP y que expuso las diferencias perspectivas de los legisladores en lo que respecta a la propuesta de la Comisión. Si bien los representantes del Parlamento Europeo expresaron una preocupación profunda, el representante griego parecía respaldar la propuesta legislativa.



El secretario general informó de que los Consejos Consultivos organizaron un taller dedicado a la pesca costera a pequeña escala, la planificación espacial y cogestión marina, que estaba coordinado por el Consejo Consultivo del Mediterráneo, el Consejo Consultivo del mar Báltico, el Consejo Consultivo de las Aguas Noroccidentales y el Consejo Consultivo del Mar del Norte. Los participantes recibieron positivamente el taller. El comisario Kadis se ofreció voluntario para dar un discurso de apertura en el taller. En su discurso, el comisario subrayó la importante función de los Consejos Consultivos e informó de que se presentaría una propuesta de un código de conducta para los Consejos Consultivos en la reunión entre Consejos Consultivos del 15 de julio de 2026.

Ruegos y preguntas

- **Diálogo de implementación sobre la Política de acuicultura de la UE**

El secretario general recordó que los Diálogos de implementación eran una iniciativa de la Comisión Europea que formaba parte de una gama de metas de simplificación más amplia. Se esperaba que cada comisario celebrara un Diálogo de implementación al año. Informó de que se había invitado al MAC a participar en el Diálogo de implementación sobre la Política de acuicultura de la UE, que se celebraría el 30 de junio de 2026 en Bruselas. Yobana Bermúdez asistiría en representación del MAC en calidad de presidenta.

El secretario general informó de que el Diálogo de implementación se iba a estructurar en dos partes. La primera parte versaba sobre el marco legislativo general de la UE aplicable a la acuicultura, mientras que la segunda parte se dedicaba al uso de especies foráneas y ausentes localmente en la acuicultura y a la acuicultura orgánica. Se permitiría que cada representante hiciera dos intervenciones de tres minutos cada una.

El secretario general explicó que estaba preparando el borrador del mandato para la intervención de la presidenta. Para la primera parte, habría referencias al estancamiento de la producción de acuicultura de la UE, la reducción del consumo de productos de pesca y acuicultura, la importancia de la financiación de la UE, la función de las organizaciones de productores, las normas de trazabilidad y la igualdad de condiciones y el comercio en condiciones justas, de conformidad con el dictamen adoptado previamente. Animó a los miembros a que compartieran su opinión, especialmente sobre los temas de la segunda parte, ya que el MAC no tenía una postura aprobada sobre las especies foráneas o la producción orgánica.

En lo que respecta a las especies foráneas y la mitigación de los riesgos asociados a los escapes de especies de pesca de cría, Bertrand Charron (ASC) hizo hincapié en que su organización llevaba implicándose internacionalmente con la esfera académica, la industria de la acuicultura global y otras ONG medioambientales durante casi dos décadas con respecto al tema mencionado. A su parecer, la introducción de especies no nativas o foráneas, a menudo promovida por actividades humanas —incluida la acuicultura—, planteaba una inquietud importante por los ecosistemas naturales, que, a su vez, pueden tener diversas repercusiones sociales.



El Sr. Charron subrayó que los escapes de pesca de cría era un tema de preocupación importante que consigue mucha tracción en los medios a nivel local, nacional e internacional, y cumple una función considerable a la hora de promover posiblemente una percepción negativa por parte de los consumidores de la sostenibilidad en la acuicultura de la UE y en otras regiones del mundo. Los escapes también están vinculados a repercusiones de sostenibilidad económica perjudiciales. Abordar este tema con eficacia puede afectar directa y favorablemente a las licencias de operaciones sociales de la industria de la UE, que, a su vez, también respalda los aumentos de producción de la UE y las inversiones ligadas a la sostenibilidad de empresas que demuestran un impacto bajo en la biodiversidad.

El Sr. Charron explicó que las evaluaciones relacionadas con la prevención y mitigación de la diversidad genética negativa causada por especies foráneas y, por lo tanto, impactos en la biodiversidad vinculados a los escapes, deberían basarse en disponer de datos de calidad, con base científica y verificables y conocimiento impulsado por los impactos. Esto parte de hacer un mapeado o definir y evaluar cuáles pueden ser esos impactos y medirlos y monitorizarlos para prevenir mejor que estos impactos lleguen a ocurrir. También implica establecer indicadores clave de desempeño regulares y medibles. Además, existe la necesidad de transparencia de los datos y de eventos con impacto relacionados con escapes a nivel local, regional, industrial y de los Estados miembro de la UE.

El Sr. Charron alegó que esas consideraciones relativas al uso de especies foráneas y ausentes a nivel local en la acuicultura en este reglamento (CE) N.º 708/2007 también debía aportar claridad sin ambages a los consumidores con respecto a los animales acuáticos transgénicos, algo que también se incluye en la definición de especies foráneas. Añadió que, aunque no se han autorizado hasta la fecha dichos animales transgénicos para cría comercial o uso alimentario dentro de la Unión Europea, sería importante preparar el Reglamento de cara al futuro incluyendo animales transgénicos/modificados genéticamente» en la definición de «especies foráneas».

El Sr. Charron destacó que, dado que el movimiento de especies foráneas y ausentes a nivel local mantenidas en instalaciones de acuicultura cerradas no entra dentro del ámbito del reglamento actual y teniendo en cuenta que incluso dichas instalaciones cerradas no han sido inmunes a sufrir incidentes de escapes, la Comisión debería considerar prohibir las especies transgénicas en dichas instalaciones cerradas y en cualquier instalación de acuicultura. Esto prepararía el reglamento para el futuro y mantendría la coherencia con el marco horizontal actual sobre Organismos Modificados Genéticamente en la UE y con la aplicación estricta del principio de precaución, actualmente en vigor, relativo a la no autorización de animales modificados genéticamente para consumo humano en la UE.

El Sr. Charron recomendó que, para facilitar la implementación y las oportunidades de simplificación del Reglamento, la Comisión debía actualizar el Anexo II relativo a los procedimientos y elementos mínimos que abordar en una evaluación de riesgo medioambiental usando una metodología más reciente y con reconocimiento científico internacional basada en la Clasificación de Especies Foráneas de la Unión



Internacional para la Conservación de la Naturaleza para categorizar, evaluar y fundamentar mecanismos de mitigación de impacto regionales y específicos de las especies en la acuicultura de la UE.

Javier Ojeda (FEAP) expresó algo de frustración con las constantes solicitudes de la Comisión Europea de determinar las dificultades a que se enfrenta el sector de la acuicultura de la UE aun a sabiendas de que se conocían de sobra. No obstante, su organización participaría en el Diálogo de implementación. El Sr. Ojeda recordó que, de conformidad con los ámbitos de competencia previstos en el Reglamento de la Política Pesquera Común, la intervención del MAC debía centrarse en los aspectos de comercialización, no en los de producción primaria.

El Sr. Ojeda informó de que, en el Diálogo de implementación, su organización señalaría a la atención las dificultades planteadas por el Reglamento sobre los residuos de envases. FEAP también compartiría su opinión sobre el etiquetado de los productos de caviar. A su parecer, las normas de información al consumidor previstas en el Reglamento sobre la Información Alimentaria a los Consumidores ofrecía información limitada sobre el país de origen, lo que podía confundir a los consumidores. Por lo tanto, se abordaría la cuestión a nivel de la UE.

En lo que respecta al mercado para los productos de acuicultura orgánica, el Sr. Ojeda comentó que había habido pocos avances. Aunque algunos consumidores expresaban su preferencia por los productos «naturales», estos consumidores tendían a no entender los productos de acuicultura orgánica y favorecían los productos de captura salvaje. En lo que respecta al uso de especies foráneas y ausentes a nivel local, expresó sus dudas sobre la relevancia del tema.

El secretario general recordó que, en el pasado, el MAC adoptó un dictamen sobre las repercusiones del Reglamento sobre los residuos de envases y también sobre el etiquetado de los productos de caviar. Por lo tanto, estas cuestiones podrían tenerse en consideración en el borrador del mandato. El secretario general reconoció que, de conformidad con los ámbitos de competencia previstos, la intervención del MAC tendría que centrarse en aspectos relacionados con el mercado. Por lo tanto, quizá no se incluyeran algunos puntos planteados por el Sr. Charron.

La presidenta animó a los miembros a contribuir activamente en el desarrollo del mandato. Informó de que se lanzaría una consulta escrita para aprobar formalmente el mandato.

- **Carta de la Asociación de Productores de Pescado Polacos (ZPPR)**

El secretario general informó de que, el 9 de junio, la presidenta recibió una carta de la Asociación de Productores de Pescado Polacos (ZPPR) solicitando una revisión urgente de los techos de reembolso de viaje, así como las medidas de respaldo a la participación para pescadores, productores y transformadores locales a pequeña escala.



El secretario general describió que, según la carta, el marco de reembolso actual se estableció hace varios años y ya no parece reflejar los costes reales de participar en las reuniones. Desde su adopción, los costes de viaje y alojamiento en toda la Unión Europea han aumentado considerablemente. A este respecto, cabe señalar que, en 2025, la Comisión Europea revisó su propio marco de gasto de misión mediante el Reglamento Delegado de la Comisión (UE) 2025/693, con el que se reconoce el considerable aumento de los costes de alojamiento y manutención en toda la Unión Europea. A su parecer, el cambio mencionado justificaba una nueva evaluación de los techos de reembolso aplicados en el MAC.

En su carta, ZPPR destacó que en varios Consejos Consultivos, los Comités Ejecutivos determinaban techos por encima de las tasas de referencia en la guía de la Comisión cuando estaba justificado por los costes reales. La Comisión Europea podía aceptar este arreglo siempre y cuando el presupuesto general siguiera estando justificado y conforme al acuerdo de concesión.

En la carta, ZPPR recordaba que la Comisión Europea y el Parlamento Europeo hicieron hincapié reiteradamente en la importancia de respaldar la participación de los pescadores costeros a pequeña escala en la gobernanza de la pesca y en las consultas de los Consejos Consultivos. La participación efectiva es un objetivo importante de la Política Pesquera Común y del sistema de los Consejos Consultivos. A su parecer, el MAC debía garantizar la participación efectiva por los operadores más pequeños. Dado que los operadores bálticos se enfrentan a reducciones de cuotas, vedas de pesca y crisis constantes en el suministro de pescado báltico, los costes de participación pueden suponer una barrera considerable. Por lo tanto, el MAC debe plantearse introducir medidas específicas para respaldar la participación para los representantes de la cadena de suministro costera a pequeña escala. Dieron el ejemplo de las medidas de apoyo del Consejo Consultivo del mar Báltico.

En la carta, ZPPR alegó que el MAC se beneficia de ajustes regulares de su concesión anual, como los aumentos anuales estándar aplicados por la Comisión Europea en los últimos años, pero que estos no parecían reflejarse en los techos de reembolso disponibles para los miembros.

El secretario general reconoció que, en 2023, el Comité Ejecutivo revisó las directrices para los reembolsos y dietas por viajes, alojamiento y gastos de manutención, que incluían un aumento considerable de los techos. Conforme a los techos revisados, los miembros podrían recibir un reembolso máximo por costes de viaje de 350 €, una dieta de alojamiento de 168 € por noche y una dieta de manutención diaria de 113 €. La dieta de manutención se recibía íntegra independientemente de que se ofreciera almuerzo en la reunión correspondiente.

El secretario general subrayó el aumento constante del número de miembros, que llegaba casi a 80 organizaciones miembro y que ejercía mayor presión en el presupuesto. El aumento de miembros implicaba mayores costes con reembolsos, el alquiler de espacios para la reunión, servicios de catering y alquiler de equipo audiovisual. Recordó que en el año operativo anterior, el MAC se enfrentó a un déficit presupuestario. En el año anterior, la tasa de ejecución del presupuesto rondaba el 98 %. Conforme al año



operativo actual, teniendo en cuenta la organización de las reuniones de febrero de 2026 en Ostend y la organización del evento del 10.º aniversario, es probable que ocurra un pequeño déficit. En el próximo año operativo, tal y como prevé el artículo 7a del Reglamento Delegado de la Comisión (UE) 2015/242, el MAC estaba obligado legalmente a llevar a cabo una revisión de desempeño externa. El coste de la revisión mencionada probablemente rondara los 15 000 €, lo que limitaba aún más la flexibilidad presupuestaria.

El secretario general alegó que, a su parecer, no había suficiente disponibilidad presupuestaria para revisar los techos existentes. Si bien la Comisión Europea normalmente ofrecía un aumento anual del 2 % de la concesión operativa, concebido para compensar la inflación, el aumento sería insuficiente para cubrir unos techos más altos, especialmente en el contexto del aumento de miembros. Por lo tanto, a su parecer, solamente sería posible revisar los techos si, en la siguiente revisión periódica de la concesión operativa por DG MARE, había un aumento considerable del monto atribuido al MAC. Animó a los miembros a que compartieran su opinión.

La presidenta sugirió mantener la solicitud de ZPPR en mente durante las preparaciones del siguiente presupuesto anual, incluso si probablemente hacer una revisión de los techos de reembolso y dietas solamente fuera posible tras una revisión de la concesión operativa por DG MARE. Sugirió enviar una respuesta a ZPPR para animarla a esperar al resultado de los avances mencionados.

Javier Ojeda (FEAP) coincidía con el enfoque propuesto.

- **Conferencia de Alto Nivel sobre las Islas y las Comunidades Costeras**

El secretario general recordó que, a principios de semana, la Comisión Europea publicó la Estrategia para las Comunidades Costeras y la Estrategia para las Islas. Informó de que, el 26 de junio de 2026, la presidencia chipriota del Consejo y la Comisión celebrarían una conferencia de alto nivel en Paphos, Chipre, para presentar las nuevas estrategias. Se había invitado a los presidentes de los Consejos Consultivos a que asistieran. Se había recibido una invitación para guardar la fecha, pero aún estaba pendiente recibir más detalles, incluido el programa.

El secretario general informó de que la presidenta y los vicepresidentes no estaban disponibles para asistir a la conferencia de alto nivel. Aunque el posiblemente pudiera asistir, los costes de viaje desde Bruselas eran considerablemente altos. Animó a los miembros a expresar su disponibilidad para participar en representación del MAC, en el caso de que los trámites de viaje fueran más sencillos para miembros específicos del Comité Ejecutivo.



Resumen de puntos de acción

- Ruegos y preguntas
 - La secretaría enviará un procedimiento escrito para la aprobación del mandato para el Diálogo de implementación sobre la Política de acuicultura de la UE.
 - Se responderá a la Asociación de Productores Pesqueros Polacos informando de que la posible revisión de los techos de reembolsos y dietas de viaje dependería de los desarrollos presupuestarios.
 - Los miembros interesados expresarán su disponibilidad para asistir a la Conferencia de Alto Nivel sobre las Islas y las Comunidades Costeras en representación del MAC.



Lista de participantes

Representante	Organización	Función
Alessandro Manghisi	AQUACULTURE STEWARDSHIP COUNCIL (ASC)	Miembro
Anna Rokicka	POLISH ASSOCIATION OF FISH PROCESSORS	Miembro
Aodh O'Donnell	IRISH FISH PRODUCERS ORGANISATION (IFPO)	Observador
Bertrand Charron	AQUACULTURE STEWARDSHIP COUNCIL (ASC)	Miembro
Christine Absil	GOOD FISH	Miembro
Dominic Rihan	KILLYBEGS FISHERMEN'S ORGANISATION	Miembro
Emiel Brouckaert	EAPPO	Miembro
Gerd Heinen	EUROPEAN COMMISSION	Experto
India Kennedy	IRISH FISH PRODUCERS ORGANISATION (IFPO)	Observador
Javier Ojeda	FEAP	Miembro
Jean Marie Robert	PÊCHEURS DE BRETAGNE PO	Miembro
John Lynch	ISEFPO (IRISH SOUTH & EAST FISH PRODUCER ORGANISATION)	Observador
Juan Manuel Trujillo Castillo	ETF	Miembro
Jules Danto	EAPPO	Miembro
Julien Daudu	ENVIRONMENTAL JUSTICE FOUNDATION (EJF)	Miembro
Julien Lamothe	EAPPO	Miembro
Linne Verhoeven	SEAFOOD EUROPE	Miembro
Luís Sousa	ALIF	Miembro
Margrét Alsvik	EUMOFA	Experto
Matthew Gréant	ENVIRONMENTAL JUSTICE FOUNDATION (EJF)	Miembro
Monika Kołodziejczyk	POLAND	Observador



Representante	Organización	Función
Pablo Cadarso Rebolledo	CONXEMAR	Miembro
Patrick Murphy	IS&WFPO	Observador
Pedro Reis Santos	MARKET ADVISORY COUNCIL	Secretaría
Sarah Hautier	EUROCOMMERCE	Miembro
Tamas Eisenberger	SEAFOOD EUROPE	Miembro
Violaine De Neef	MARKET ADVISORY COUNCIL	Secretaría
Yobana Bermúdez Rodríguez	SEAFOOD EUROPE	Presidenta

